

actitudes — la del señor Coma hoy, la del señor Torras ayer — obedecieron a idéntica causa?

Dichos concejales entienden la administración de tan opuesta manera como la han venido practicando los caciques a la antigua usanza.

No creo que los señores Barangé y Tardá se sientan lastimados en su dignidad por mi manera de tratarles. Me despojo de mi natural agresividad para calzarme guante blanco.

Únicamente la cuestión administrativa fué tratada en nuestro ya referido artículo, pero si «El Vallesà» se obstina en dirigir la discusión por nuevos viarantes, vamos a ellos que es nuestra norma «ir a donde nos llevan, cuando nos place el camino».

Dejemos el «caso» Coma, para cuando usted juzgue oportuno y hablemos del «caso» Torras, que tanto parece agradarle.

El *homenajeado* no militó en partido político alguno; particularmente sintió simpatías, como cualquier hijo de madre, por el que le plugo, hasta septiembre de 1912 en que — bien lo sabe «El Vallesà» — ingresó en el regionalismo, con reservas mentales, remarcando su significación eminentemente liberal.

No pudo vencer el señor Torras, sus escrúpulos, respecto a la orientación marcadamente derechista tomada por la «Lliga», evidenciada en las elecciones provinciales de 1913 en las que la dicha entidad no dió oídos a la opinión liberal del distrito que demandaba un puesto — y no precisamente para el señor Torras — y entonces fué cuando el hoy alcalde de esta villa, haciendo honor a sus ideales de libertad y democracia, ingresó en el partido que hoy milita y luchando contra la candidatura oficial, obtuvo cinco mil sufragios como candidato por Vich-Granollers.

«El Vallesà» recordará muy bien la historia política de su correligionario Buenaventura M.^a Plaja y Tapis, quien figurando en el partido conservador que acaudillaba el malogrado don Manuel Planas y Casals, consiguió ser elegido concejal del ayuntamiento de Barcelona y que una vez obtenido un puesto en el consistorio, se pasó con el mayor descoco sin la menor pizca de dignidad política, al grupo regionalista, traicionando de manera bien poco digna a los electores que le votaron por su matiz conservador planista.

¿Puede nadie, honradamente, censurar lo que dan en llamar historia política de Torras?

¿El mismo «Vallesà», se verá con fuerzas para justificar el — seamos benévolos — indelicado proceder de Plaja?

Y en el orden administrativo ¿quién se atreve a criticar al señor Torras Villá?

El haber despedido a una serie de empleados, cuya gestión comprometía el buen nombre del ayuntamiento.

El haber dado cumplimiento a una orden gubernativa en asunto que, como el de las obras del nuevo Juzgado, puede calificarse de *robo*.

El haber procurado la anulación de un presupuesto extraordinario que llevaba anejo la emisión de un empréstito cuyas láminas sirvieron para pagar a la Compañía de Alumbrado de Poblaciones una cuenta muy superior a la reconocida por el ayuntamiento; todo porque dicha entidad tuvo a bien conceder un margen de tres mil y pico de pesetas en favor de *personas de notoria influencia*, en aquel entonces, en la Casa de la villa. Amén de haberse satisfecho sin conocimiento del ayunta-

miento una partida de dos mil quinientas pesetas a un muy conocido letrado por estudios de documentos y consultas al alcalde, todo relacionado con el asunto de la liquidación del crédito referido.

Cuántas arbitrariedades (?) llevo apuntadas, entre muchas otras que a su tiempo harán públicas, son motivos bastantes para que «El Vallesà» dirija cruentos ataques al señor Torras y para que el «honrado y consecuente político», el diputado a Cortes señor Plaja se despepite a fin de conseguir el procesamiento del alcalde y concejales, sin olvidar a su cariñoso amigo el señor Coma Clapés, que tuvo la debilidad de colaborar con el señor Torras en su gestión administrativa.

¿Quién le mandaría, al amigo Coma, no obedecer los consejos que en materia administrativa habían de proporcionarle hombres de tan sólido prestigio y tan acrisolada honradez administrativa cual son los señores Tardá y Barangé!

Clab

ECOS

El incommensurable Serra y Dachs quiere *borrar la caballerosa delicadeza* que reconoce tiene, nuestro alcalde don Francisco Torras Villá.

El señor Serra y Dachs no recuerda que le hemos *descalificado*, el año 14.

© ©

Altamente curioso resulta el que la querrela o denuncia por supuesta prevaricación contra el alcalde y concejales, la firman el letrado don Joaquín María Grasa, asesor del ex alcalde señor Tardá y tenedor de láminas del famoso empréstito anulado por la superioridad; el procurador don Martín Canal, ex contador de nuestro Ayuntamiento y, como denunciante o querellante, el jornalero Justo Pagés Hernández, ex empleado municipal de los que cobraban arbitrios *con talonarios sin matriz*.

¿Qué lástima que el señor Guitet no firmara el documento de marras! ¡Él que siempre da la cara! (?)

© ©

El autor de la tontería «El canto del Pirata» clama contra EL DEMÓCRATA porque publicó el objeto de su viaje a la corte.

Señor y amigo: «En boca cerrada no entran moscas». Y «por la boca muere el pez»

Si usted no hubiera *hablado*... EL DEMÓCRATA no hubiera *publicado*.

¿Estamos?

© ©

«El secreto de las 99,000.»

Lo tenemos nosotros y, a no tardar, todos los granollerenses.

No dudamos que el ex jefe de los liberales, fabricante de jabones y actual concejal don José Barangé y Bachs, aportará también su granito de arena a obra tan meritoria.

¡Queda emplazado el señor Barangé!

© ©

... y sobre las 99 000.»

Si para poner en claro tan odioso *affaire*, el señor Barangé, por medio de su periódico, no puede aportar más pruebas que el haberse

comprado el silencio, antaño, «según propia afirmación»; ¿es de tal suerte cómo quiere llevarse al ánimo de los granollerenses que fué sólo infamia la tal campaña, *consentida*?

© ©

Continúa el presumido Guitet actuando de *Toni* de la compañía.

¡Oh, gran Guitet! ¡Yo nunca quise molestarte! Yo, que conozco lo que vales, y que sé a donde llegan tus *convicciones* y tu lealtad! ¡Yo, que me complazco en no descubrirme ante tí, por que mis méritos son pocos, para entablar polémica con el eterno aspirante a concejal! .. ¡Yo, que tan sólo tuve el valor de proclamar tu *mieditis, paúra, canguelo*, etc., etc., etc., ¿por qué conmigo te enojas?

Por qué, infeliz agorero?...

¡Bah, Guitet, por nonadas te exaltas! Pensando en tí, sí que podemos clamar: Bienaventurados los *tontos*; porque de ellos hacen su reino los *vivos*.

¿Verdad, Tardà?

© ©

Otro enfado: Se nos dice que el secretario judicial señor Comas Gruart, se molestó por la noticia que, referente a su probable permuta, nos hicimos eco en EL DEMÓCRATA del pasado domingo.

No tiene derecho a ello el señor Comas. ¿No fué él quien dijo que sus allegados le *instaban, a cada momento, para que se marchara* de Granollers?

¿Es que le duele digamos con letra de molde, que a Granollers entero ha de alegrar su marcha?

Pero, señor, si es la verdad neta.

¡Ya comprendemos que hay verdades que amargan, ya!...

© ©

El *niño* Tardá no sosiega.

No concibe por qué el alcalde de Canovellas quiso asistir personalmente a la última reunión celebrada por la junta de partido substituyéndole.

¡El, que ya tenía embuchadas un millar de sandeces para espetar!...

© ©

¿Cuánto le habrá costado, al *senyor Francisquet Tocino*, el incienso y bombo, que le ha publicado un *papelito* que ve luz en nuestra villa?

¡Pobre señor, tener que recurrir a tales medios para que se ocupen de su *personalidad*!

¿No sabe, el tal, que hay lisonjas que no honran mucho?

Percátese, percátese de ello.

47 REFRANES

A UN MI AMIGO

¡QUÉ AMIGOS TIENES, BENITO!

A tí, que, diciéndote mi amigo, me quisiste *empapelor*, atiende, que yo me he percatado ya de que no es utópico el refrán que reza «Hay hombres tales, que son traidores y parecen leales» y que si, por aquello de que «al buen callar, llaman Sancho», nunca hablé, hoy desatóseme la sinhuera y con la solemnidad propia del caso, endilgote los siguientes proverbios;